G.C.

REGISTRO Y TRÁMITES
Universidad Autónoma Gabriel René Moreno

CERTIFICADO DE NOTAS

1

ESTUDIANTES BENEFICIADOS:

- ESTUDIANTES QUE INGRESARON POR DIFERENTES MODALIDADES A LA UNIVERSIDAD
  - ✓ ESTUDIANTES CON MATERIAS VENCIDAS.

2

CANCELACION DE 17BS POR CONCEPTO DE CERTIFICADO DE NOTAS, POR CADA SEMESTRE VENCIDO (HABILITAR DESDE SU PERFIL Y CANCELAR EN LAS ENTIDADES FINANCIERAS HABILITADAS).

3

UNA VEZ CUENTE CON EL RECIBO DE CANCELACIÓN DEBE DE DIRIGIRSE A LA VENTANILLA DE SECCIÓN NOTAS PARA LA RECEPCIÓN DEL RECIBO Y POSTERIOR EMISIÓN.

4

EL JEFE DEL DPTO. DE REGISTRO Y TRÁMITES FIRMA Y SELLA EL CERTIFICADO DE NOTAS LUEGO LO DERIVA A LA ENCARGADA, PARA ORDENAR CORRELATIVAMENTE, PARA POSTERIORMENTE ENTREGAR AL INTERESADO (A).

5

EL INTERESADO DEBE DE APERSONARSE EN LA VENTANILLA DE SECCION NOTAS CON SU CEDULA DE IDENTIDAD ORIGINAL PARA ASI PODER RETIRAR SU CERTIFICADO DE NOTAS.

CONCLUSION DEL TRÁMITE

MSc. Ricardo Daniel Dencker Sittyc
Jefe Dpto. Registro y Trámites